

**Acta No.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIO DE LA  
COMPAÑÍA EL PARAISO GIKÁ C. LTDA.**

En Quito, a los diez y seis días del mes de marzo del 2020, a las 15H30 horas, se reúnen en las oficinas del Estudio Jurídico PABRALAW, ubicadas en la calle la Pradera N30-26 y San Salvador, los socios de la compañía "EL PARAISO GIKÁ C. LTDA." que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, esto es:

| SOCIOS                                                          | REPRESENTADO<br>S POR: | CAPITAL<br>SUSCRITO<br>Y PAGADO | NÚMERO DE<br>PARTICIPACIONE<br>S |
|-----------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Herederos del señor<br>Álvaro Benjamín<br>Libreros Amezquita    | Jorge Pizarro          | USD \$<br>25.280,00             | 25.280                           |
| Herederos de la señora<br>Irmgart Carlota<br>Rothenbach Quirola | Jorge Pizarro          | USD \$<br>24.260,00             | 24.260                           |
| Katherine Libreros<br>Rothenbach                                |                        | USD \$<br>460,00                | 460                              |
| <b>TOTAL</b>                                                    |                        | <b>USD \$<br/>50.000</b>        | <b>50.000</b>                    |

Las participaciones tienen un valor nominal de UN DÓLAR 00/100(\$1.00)

La Junta se inicia con la presencia de los socios esto es el 100% del capital y acogiéndose al art.238 de la ley de Compañías, se declara Junta Universal.

Preside la sesión el señor Salomón Baier en calidad de Presidente y la Sra. Katherine Libreros actúa en calidad de Secretario.

Se declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios y se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

**1.- Informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2019 y resolución acerca del mismo.**

El Presidente procede a dar lectura al informe de Gerente, el mismo que es aprobado en su totalidad por los presentes.

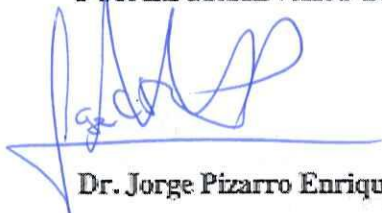
**2.- Conocimiento y Resolución sobre los Balances Generales, Estados de Resultados y demás Anexos del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019.**

Se pide que por Secretaría se de lectura al Balance General y Estado de Resultados del año 2019, los mismos que son aprobados en su totalidad por unanimidad por los socios presentes.

Sin mas puntos a tratarse en la presente Junta, el Presidente concede un receso de treinta minutos, para que por Secretaría se redacte la presente Acta. Luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones por los señores socios.

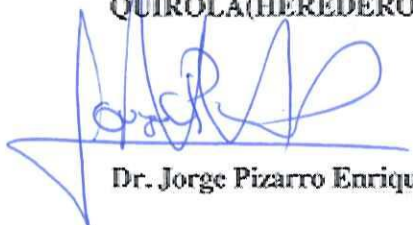
Siendo las 16h30 se da por concluida la sesión.

**POR EL SR. ALVARO BENJAMIN LIBREROS AMEZQUITA (HEREDEROS)**



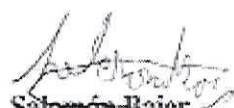
Dr. Jorge Pizarro Enrique Páez

**POR LA SEÑORA IRMGART CARLOTA ROTHENBACH  
QUIROLA (HEREDEROS)**



Dr. Jorge Pizarro Enrique Páez

*Katherine Saiz Liberos*  
Katherine Libreros Rothenbach  
SOCIA

  
Salomón Baier  
Presidente

*Katherine Saiz Liberos*  
Katherine Libreros Rothenbach  
Secretaría